



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

En la Casa Consistorial, a 25 de noviembre de 2.010.

Visto el expediente que se tramita en este Ayuntamiento para proveer **1 plaza de CONSERJE DE COLEGIO**, Escala de Administración General, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, conforme a la **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009**, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con las bases publicadas en el BOP número 131, de 12 de julio de 2.010 y corrección de errores número 172, de 8 de septiembre de 2010 y BOE número 193, de 10 de agosto de 2010 y 228, de 20 de septiembre de 2010.

Visto que ha finalizado el plazo de 10 días para subsanación de documentación y reclamaciones a la lista provisional de admitidos, **Don JUAN IBÁÑEZ SÁNCHEZ**, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería), en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada parcialmente por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás de aplicación, por medio de la presente vengo a **RESOLVER**:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las pruebas para cubrir **1 plaza de CONSERJE DE COLEGIO**, Escala de Administración General, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, conforme a la **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009**, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, con expresión de las causas que han motivado la inadmisión.

A) ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.
1	LUQUE MALDONADO, JUAN	25091648-M
2	PATON ESTEBAN, CARMEN LAURA	75257978-T
3	SANCHEZ JOVER, JESUS	27476510-C

B) EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
--	--	--	--

Causas de exclusión:

- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del título correspondiente a la plaza.
- Resguardo de ingreso.

SEGUNDO.- Exponer las listas definitivas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, página web municipal y publicar el anuncio de la lista definitiva de aspirantes excluidos, causas de su exclusión, fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

TERCERO.- Convocar al tribunal de selección para la celebración de la **FASE DE CONCURSO** el día 13 de diciembre de 2.010 a las 10,00 horas en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Huércal de Almería, y convocar igualmente al tribunal de selección para la celebración de la **FASE DE OPOSICIÓN** el día 16 de diciembre de 2010 a las 10,30 horas en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

CUARTO.- Se convoca a los aspirantes para la fase de oposición para el día 16 de diciembre de 2010 a las 10,30 horas en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Huércal de Almería, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Juan Ibáñez Sánchez, ante mí el Secretario, D. Antonio Balsalobre Salvador, de que doy fe.-

El Alcalde,

El Secretario,

D. Juan Ibáñez Sánchez

D. Antonio Balsalobre Salvador